

ANDESIA ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresadas en USDólares)

A. ANDESIA ECUADOR S.A.:

Fue constituida mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, como una sociedad limitada bajo el nombre de ANDESIA CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito. Mediante escritura pública otorgada celebrada el 29 de mayo de 2007 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de julio de 2008, se transforma la Compañía en una Sociedad Anónima, y como consecuencia, el cambio de denominación a ANDESIA ECUADOR S.A.

Su actividad principal es la importación, comercialización y distribución de toda clase de químicos, aluminio y sus derivados.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Partidas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de productos terminados en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

ANDESIA ECUADOR S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja		547	122
Bancos locales	(1)	50,106	54,212
		<u>50,653</u>	<u>54,334</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos conciliados de cuentas corrientes en Banco Pichincha C.A. y Banco de la Producción S.A. por US\$27,887 (US\$35,020 en el 2012) y US\$22,191 (US\$18,722 en el 2012) respectivamente.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Cientes	(1)	522,278	799,162
Empleados		1,070	1,993
Compañías relacionadas (Ver Nota N)		99,919	113,528
Otras cuentas por cobrar		5,338	7,842
		<u>628,605</u>	<u>922,525</u>
Provisión para cuentas incobrables		<u>(8,001)</u>	<u>(8,001)</u>
		<u>620,604</u>	<u>914,524</u>

ANDESIA ECUADOR S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Incluye US\$203,968 (US\$311,895 en el 2012) por clientes de la zona Sur,
US\$109,738 (US\$180,197 en el 2012) por clientes de la zona Sur,
US\$208,572 (US\$ 307,070 en el 2012) por clientes de Químicos

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Bodega	851,611	830,114
Mercadería en tránsito	312,713	533,717
	<u>1,164,324</u>	<u>1,363,831</u>

F. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Impuesto a la salida de divisas (Ver Nota M)	108,933	170,002
Impuesto a la Renta (Ver Nota M) (1)	130,696	98,570
Impuesto al Valor Agregado (2)	50,171	33,000
	<u>289,800</u>	<u>301,572</u>

- (1) Incluye US\$81,248 de crédito tributario de años anteriores, US\$30,000 (US\$98,570 en el 2012) por retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal y US\$18,636 de anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente.

- (2) Incluye principalmente US\$21,065 (US\$30,450 en el 2012) por crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado generado en la importación de materia prima.

G. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Edificios	271,131 (1)	61,634	332,765
Muebles y enseres	24,437		24,437
Equipo electrónico	33,506	534	34,040
Equipo de oficina	720	400	1,120
	<u>329,794</u>	<u>62,568</u>	<u>392,362</u>
Depreciación acumulada	(56,639)	(23,970)	(80,609)
	<u>273,155</u>	<u>38,598</u>	<u>311,753</u>

- (1) Corresponde al ajuste según el informe de avalúo realizado en el mes de octubre de 2013.

ANDESIA ECUADOR S.A.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco Pichincha C.A. (1)	1,111	26,840
Banco de la Producción S.A. (2)	38,020	26,411
Tarjeta de crédito	(1,490)	(668)
	37,641	52,583

(1) Corresponde a saldo de préstamo concedido el 17 de enero de 2011 por US\$20,000, y vencimiento el 15 de junio de 2012, una tasa de interés del 11.20%

(2) En el 2013, corresponde a saldo de préstamo concedido el 14 de octubre de 2013 por US\$50,000, y vencimiento el 8 de septiembre de 2014, a una tasa de interés del 11.23%.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Proveedores locales	28,394	37,800
Compañías relacionadas (Ver Nota N)	1,607,594	2,480,001
Otras cuentas por pagar	15,599	57,166
	1,651,587	2,574,967

J. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Nómina y beneficios sociales	20,357	24,150
Obligaciones tributarias	68,047	53,830
Varios acreedores	18	20,501
	88,422	98,481

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Provisión para jubilación patronal	5,787	
Provisión para bonificación por desahucio	3,112	
	8,899	

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 134,679 acciones comunes - autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una

Aportes para futuras capitalizaciones: Efectuado mediante perfiles de alumnos que se cargaron a los inventarios

ANDESIA ECUADOR S.A.

L. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por valuación: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los edificios y provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	9,480	85,484
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>1,422</u>	<u>12,823</u>
	8,058	72,661
Más: Gastos no deducibles	14,556	13,088
Menos: Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores		<u>21,083</u>
Utilidad gravable	<u>22,614</u>	<u>64,668</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>4,975</u>	<u>14,873</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

ANDESIA ECUADOR S.A.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

	2013	2012
Impuesto a la renta causado	4.975	14.873
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	18.636	24.576
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(13.661)	(9.703)
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		24.576
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	30.812	29.165
Crédito tributario de años anteriores	81.248	69.405
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	108.993	170.692
Saldo a favor del contribuyente	221.054	244.686

N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

El artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que, con el objeto de establecer partes relacionadas, deben tomarse, entre otros, los siguientes casos:

- Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
- Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
- Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
- Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

A continuación un detalle de los saldos con relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
Andesia Perú	99.919	113.528
	99.919	113.528
Cuentas por pagar:		
Andesia Corp.	1.607.594	2.480.001
	1.607.594	2.480.001



Superinte de Compañías

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/SEP/2014 10:32:47 Usu: atorreso



RS

Remitente: No. Trámite: 48186-0
JOSE PABLO MEJIA

Expediente: 116713

Razón social: RUC: 0902368993001

ANDESIA ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
REMITE INFORME DE GERENTE Y NOTAS DE
ESTADOS FINANCIEROS S

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No. de tramite, año y verificador =